

Periodoncia

Injerto de encía

El injerto de encía corrige retrocesos o pérdidas de encía

El injerto de encía es una sencilla operación de microcirugía, con anestesia local y una recuperación rápida en el postoperatorio, que sirve para corregir la retracción de la encía o pérdida de encía alrededor del diente o implante. Suele tratarse de una elección de estética para mejorar la apariencia de la sonrisa.

La retracción de la encía se da cuando el tejido que rodea al diente y/o implante se va desplazando, generalmente por cepillados intensos o por enfermedades periodontales, dejando la raíz del diente al descubierto. En último extremo, incluso, el hueso que da soporte al diente puede haberse dañado.

En el procedimiento quirúrgico, bien con tejido de tu paladar bien de la encía que rodea al diente que necesita ser restaurado, se cubre la raíz del diente que ha quedado expuesta o se aumenta la cantidad de encía alrededor del implante. De esta manera, se vuelve a tener protección frente a bacterias e infecciones y, en el caso de los dientes, se puede cubrir parcial o totalmente la raíz dental expuesta.

El injerto de encía es un acto quirúrgico poco traumático y casi sin molestias. Después de cubrir la raíz del diente o del implante, conseguimos: controlar mejor el acúmulo de placa bacteriana y reducimos así la tendencia a inflamación; protegerlos aislándolos del exterior y frente a patologías como la caries radicular, por ejemplo; reducir o eliminar el exceso de sensibilidad; y mejorar la apariencia estética.